

RIO GALLEGOS, 20 AGO 2013

VISTO:

El Expediente Nº 68.698/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita se autorice la realización del Proyecto de Extensión denominado "Concurso para logo del Programa de Formación de Grado Licenciatura en Trabajo Social – U.N.P.A.-U.A.R.G.", bajo la responsabilidad de las Lic. Raquel ESCOBAR y María de las Nieves ZUBIMENDI, entre los meses de Julio y Octubre de 2013;

QUE se propone generar un concurso participativo para la comunidad a los efectos de seleccionar un logo identificador de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la U.N.P.A.-U.A.R.G.;

QUE se efectuará la selección a través de un jurado multicompuesto y la premiación del logo inédito seleccionado;

QUE el logo ganador será presentado en el marco del "III Congreso de Estudiantes y Profesionales del Trabajo Social en el Sur Austral, Patagonia Chilena-Argentina" y de las "I Jornadas de Trabajo Social de la Unidad Académica Río Gallegos U.N.P.A.-U.A.R.G.: Manifestaciones de la Cuestión Social y quehacer profesional" a llevarse a cabo en el mes de Noviembre de 2013 en la ciudad de Río Gallegos;

QUE el objetivo general es seleccionar, a través de un concurso abierto, un logo moderno y atractivo que identifique la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de forma institucional rescatando los conceptos de la profesión: derechos humanos, construcción conciudadana, interdisciplinariedad, sujetos, trabajo en red, intervención, etc.;

QUE el Proyecto de Extensión mencionado precedentemente está destinado a los diferentes Claustros de la comunidad universitaria (Alumnos, Docentes y No Docentes), Graduados de la U.N.P.A. y público en general;

QUE los responsables de la actividad solicitaron el otorgamiento de la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) para ser utilizada como 1er. Premio del Concurso y la confección y adquisición de un póster de tela vinílica más soportes para la impresión del logo de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social;

QUE mediante Nota Nº 1698/13 el Sr. Secretario de Administración de la U.A.R.G. certifica la existencia de crédito presupuestario;

QUE por Nota Nº 447/13 la Directora del Departamento Ciencias Sociales avala la continuidad del presente trámite;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar la realización del Proyecto de Extensión denominado "Concurso para logo del Programa de Formación de Grado Licenciatura en Trabajo Social – U.N.P.A.-U.A.R.G.", bajo la responsabilidad de las Lic. Raquel ESCOBAR y María de las Nieves ZUBIMENDI, entre los meses de Julio y Octubre de 2013, dejar establecido que las Bases y Condiciones del mencionado Concurso son las que se consignan en el Anexo I y autorizar a la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. a afrontar la erogación que demanda el otorgamiento de la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) para ser utilizada como 1er. Premio del "Concurso para logo del Programa de Formación de Grado Licenciatura en Trabajo Social – U.N.P.A.-U.A.R.G." y la confección y adquisición de un póster de tela vinílica más soportes para la impresión del logo de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social;

QUE el presente trámite se encuadra en la Ordenanza Nº 140-CS-U.N.P.A.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "Concurso para logo del Programa de Formación de Grado Licenciatura en Trabajo Social – U.N.P.A.-

///



///-2-

U.A.R.G.", bajo la responsabilidad de las Lic. Raquel ESCOBAR y María de las Nieves ZUBIMENDI, entre los meses de Julio y Octubre de 2013.-

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que las Bases y Condiciones del "Concurso para logo del Programa de Formación de Grado Licenciatura en Trabajo Social – U.N.P.A.-U.A.R.G.", son las que se consignan en el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal.-

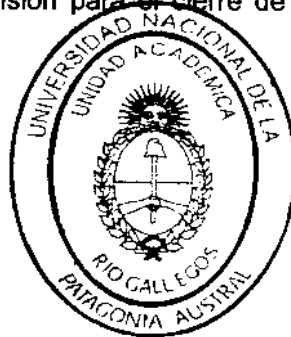
ARTÍCULO 3°.- AUTORIZAR a la Secretaría de Administración de la U.A.R.G. a afrontar la erogación que demanda el otorgamiento de la suma de PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) para ser utilizada como 1er. Premio del "Concurso para logo del Programa de Formación de Grado Licenciatura en Trabajo Social – U.N.P.A.-U.A.R.G." y la confección y adquisición de un póster de tela vinílica más soportes para la impresión del logo de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

ARTÍCULO 4°.- AFECTAR el gasto que demande el cumplimiento del presente instrumento legal a la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1.1 – TESORO NACIONAL – PRESUPUESTO 2013.-

ARTÍCULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Extensión, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

407

ANEXO I

CONCURSO ABIERTO

Logo de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social

BASES Y CONDICIONES

OBJETIVOS

- El propósito del concurso es seleccionar el diseño del logo de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (U.N.P.A.) – Unidad Académica Río Gallegos (U.A.R.G.), buscando generar una imagen original y moderna que identifique la mencionada Carrera y los conceptos claves de la misma. Este logotipo se utilizará en todo documento que emane de la Carrera, documentos internos, externos, documentos promocionales, informativos y material curricular propio.-
- Se persigue además, con el Concurso, estimular la participación y apropiación de la comunidad académica, a partir de la creación de un logo identificatorio de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.-

PARTICIPANTES

Se invita a participar del Concurso a todos los Claustros de la comunidad universitaria, a los graduados de la U.N.P.A. y a la comunidad en general.-

La participación puede ser en forma individual y/o grupal.-

Cada participante puede enviar como máximo TRES (3) propuestas. Dichas propuestas sólo pueden ser diseños originales e inéditos.-

La participación en este Concurso implica la aceptación de las presentes Bases y Condiciones.-

CONCEPTOS A TRANSMITIR

El trabajo social realiza su trabajo profesional cotidianamente a través de la intervención en las manifestaciones de la cuestión social, en contextos de complejidad apunta a realizar trabajo en red con la diferentes instituciones. A su vez, se intenta que los abordajes propuestos cuenten con la mirada interdisciplinaria que asegure una intervención integral con sujetos, en el marco de los derechos humanos. La búsqueda de fortalecer los procesos de ciudadanía en contextos de complejidad es el desafío actual de la profesión y hacia donde se encuentra focalizada la formación de grado.-

FORMAS DE PRESENTACION Y/O ENVIO

El/los autores deberán presentar su propuesta en formato digital al correo electrónico:

prensaydifusion@uarq.unpa.edu.ar o concurso.logo.trabajo.social@gmail.com

También deberá presentarlo en formato papel Hoja A4 en un sobre cerrado que debe ser entregado personalmente en el Campus Universitario – Casa 2 – Secretaría de Extensión – Unidad Académica Río Gallegos.-

La presentación debe realizarse en versión color y versión blanco y negro.-

En todos los casos las propuestas deberán ser acompañadas del seudónimo del autor/es, en sobre aparte con el seudónimo en el frente debe incorporarse nombre, apellido, seudónimo, dirección, localidad, correo electrónico y teléfono de contacto.-

El/los autores del logo aceptarán que su creación pasará a ser propiedad exclusiva de la Carrera Licenciatura en Trabajo Social de la U.N.P.A.-U.A.R.G y cederán todos los derechos sobre el mismo para su uso institucional.-





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

COMITÉ EVALUADOR

Los logotipos propuestos serán evaluados por un Comité Evaluador compuesto por UN (1) Integrante de la Secretaría de Prensa y Difusión de la U.N.P.A.-U.A.R.G., DOS (2) Representantes de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social, UN (1) Representante de la comunidad artística de Río Gallegos, UN (1) Diseñador Gráfico, UN (1) Estudiante de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social y la Directora del del Departamento Ciencias >Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos.-

FECHAS

- Presentación de Bases y difusión: del 1º de Julio al 31 de Agosto de 2013.-
- Recepción de propuestas: a partir del 1º de Septiembre hasta el 30 de Septiembre de 2013.-
- Realización de la selección por parte del Jurado durante el mes de Octubre de 2013.-
- Los resultados se darán a conocer de manera pública durante la apertura del "III Congreso de Estudiantes y Profesionales del Trabajo Social en el Sur Austral, Patagonia Chilena-Argentina" y de las "I Jornadas de Trabajo Social de la Unidad Académica Río Gallegos U.N.P.A.-U.A.R.G.: Manifestaciones de la Cuestión Social y quehacer profesional", en la cual se realizará la entrega del premio y menciones especiales.-

PREMIOS

- Se considera un premio consistente en PESOS QUINIENTOS (\$ 500,00) en total para la adquisición de libros en una librería local.-
- Se entregarán menciones especiales y pins de la U.N.P.A.-U.A.R.G. a los TRES (3) primeros logos elegidos según Orden de Mérito.-



407